



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 INTENDENCIA Xa. REGION LOS LAGOS

**DISTRIBUYE POR PROGRAMAS FONDOS
 ORASMI 2010.**

RESOLUCION EXENTA N° SOC 024 /

PUERTO MONTT, 08/01/2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1.-Resolución Exenta N° 80 del 05/01/ 2010 del Ministerio del Interior, que aprueba transferencia de recursos "ORASMI" año 2010, de la Secretaria y Administración General del Ministerio del Interior a la Intendencia Región de Los Lagos, la cantidad M\$ 20.000.-

2.-Resolución N° 1.600/ 2008 de la Contraloría General de la República de Chile.

RESUELVO :

DISTRIBUYASE para el desarrollo de los Programas de Acción Social, los fondos ORASMI asignados a la Intendencia Región Los Lagos a utilizar el año 2010, desglosados de la siguiente manera :

CODIGO	PROGRAMA	MONTO M\$
0100	AREA SALUD	4.500.-
0200	AREA VIVIENDA	2.000.-
0300	AREA EDUCACIÓN	2.000.-
0400	AREA SOCIAL	11.000.-
0700	AREA AYUDA SOCIAL A MINUSVALIDOS Y DISCAPACITADOS	500.-
	TOTAL	M\$ 20.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARIA SOLEDAD ROSA LOPEZ
 SECRETARIA ABOGADA
 INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS

SERGIO GALILEA OCON
 INTENDENTE REGIONAL
 REGION DE LOS LAGOS

BAV/LBV
 DISTRIBUCION

- División Administración y Finanzas Ministerio del Interior. ✓
- Depto. Social Ministerio del Interior (c.i)
- Depto. Presupuesto y Finanzas Intendencia Región de Los Lagos.
- Arch. Depto Social Intendencia Región de Los Lagos
- Arch. Intendencia Región de Los Lagos (Of. Partes).

8010741
 c-810812